

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

7254 *Resolución de 26 de julio de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 26 de julio de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0997	dólares USA.
1 euro =	114,67	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,021	coronas checas.
1 euro =	7,4393	coronas danesas.
1 euro =	0,83710	libras esterlinas.
1 euro =	313,16	forints húngaros.
1 euro =	4,3629	zlotys polacos.
1 euro =	4,4657	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,5124	coronas suecas.
1 euro =	1,0870	francos suizos.
1 euro =	9,4370	coronas noruegas.
1 euro =	7,4855	kunas croatas.
1 euro =	72,8920	rublos rusos.
1 euro =	3,3508	liras turcas.
1 euro =	1,4599	dólares australianos.
1 euro =	3,6080	reales brasileños.
1 euro =	1,4553	dólares canadienses.
1 euro =	7,3357	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5301	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.488,80	rupias indonesias.
1 euro =	4,2260	shekel israelí.
1 euro =	74,0420	rupias indias.
1 euro =	1.249,22	wons surcoreanos.
1 euro =	20,6734	pesos mexicanos.
1 euro =	4,4693	ringgits malasios.
1 euro =	1,5561	dólares neozelandeses.
1 euro =	51,855	pesos filipinos.
1 euro =	1,4925	dólares de Singapur.
1 euro =	38,494	bahts tailandeses.
1 euro =	15,8672	rands sudafricanos.

Madrid, 26 de julio de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.